

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REUNIÓN IEEQ-IEEG

INTERCAMBIAN EXPERIENCIAS CONSEJEROS DEL IEEQ Y DEL IEEG

Por Redacción

Integrantes del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizaron una visita de trabajo al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), en la que intercambiaron experiencias con los consejeros y funcionarios electorales del organismo comicial local de dicha entidad federativa. Al encuentro acudieron el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; las Consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; y el Consejero Jesús Uribe Cabrera. Por parte del IEEG, estuvieron presentes el Consejero Presidente, Mauricio Enrique Guzmán Yáñez; los Consejeros Santiago López Acosta, Indira Rodríguez Ramírez, Luis Miguel Rionda Ramírez, Yari Zapata López, María Dolores López Loza y René Palomares Mendivil; así como el Secretario Ejecutivo, Eduardo García Barrón. Luego de realizar un recorrido por las instalaciones del IEEG, los consejeros electorales de ambos estados sostuvieron una reunión en la que abordaron temas relacionados con organización electoral, educación cívica, candidaturas independientes, casilla única, entre otros.

<http://poderciudadano.com.mx/intercambian-experiencias-consejeros-del-ieeq-y-del-ieeg/21980>

CAMBIAN EXPERIENCIA IEEQ E IEEG

Por Héctor Ayala

Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizaron una visita de trabajo al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), en la que intercambiaron experiencias con los consejeros y funcionarios electorales del organismo comicial local de dicha entidad federativa. Al encuentro acudieron el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; las Consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; así como el Consejero Jesús Uribe Cabrera. Por parte del IEEG, estuvieron presentes el Consejero Presidente Mauricio Enrique Guzmán Yáñez; los Consejeros Santiago López Acosta, Indira Rodríguez. (El Mosquito. p.9)

RELACIÓN IEEQ-TEEQ

TRIBUNAL ELECTORAL ESTATAL QUERÉTARO: CELEBRA SU PRIMERA SESIÓN PÚBLICA Y RESUELVE CUATRO ASUNTOS DE APELACIÓN

Querétaro. Al resolver dos recursos de apelación promovidos por el partido político Movimiento Ciudadano en contra del Reglamento Interior del IEEQ, y del Reglamento del Procedimiento Especial Sancionador, los magistrados resolvieron que si bien dichos ordenamientos se emitieron fuera del plazo de noventa días establecido por el legislador queretano, dicha disposición debía interpretarse de conformidad con la Constitución General de la República y, por ende, dicha circunstancia no vulneraba el principio de certeza. Al resolver el recurso de apelación presentado por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del referido Reglamento Interior, el TEEQ resolvió que su presentación había sido extemporánea. Finalmente el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó el acuerdo del encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que había determinado desechar la denuncia presentada por Marcos Aguilar Vega. Por unanimidad de votos, los Magistrados que integran dicho Tribunal coincidieron en que el desechamiento de una denuncia que implica el estudio de la naturaleza de la misma y la valoración de pruebas es motivo de estudio en las etapas que

conforman el procedimiento y no de manera previa, por lo que acordaron reenviar dicha denuncia al Órgano administrativo electoral local, para que, de no advertir otra causa de improcedencia, continúe con las etapas del procedimiento respectivo. En la sesión de hoy, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro resolvió cuatro recursos de apelación.

<http://mensajerodelasierra.com/ck38-municipios/ck11-queretaro-capital/tribunal-electoral-estatal-queretaro-celebra-su-primera-sesion-publica-y-resuelve-cuatro-asuntos-de-apelacion/>

FEDATARIOS ELECTORALES

COLUMNA TRAS LA VERDAD

¿Y LOS FEDATARIOS ELECTORALES?

Por Héctor Parra

Ambos Institutos Electorales, tanto el Nacional como el Local, están estrenando fedatarios electorales, los cuales por supuesto no han entrado en funciones o al menos no se sabe de ello. La responsabilidad de estos funcionarios electorales será la de dar fe de distintos actos electorales, entre otros de aquellos que afecten la equidad electoral. El INE recién aprobó el Reglamento para regir las funciones de los fedatarios electorales, **IEEQ** aun no. De ahí la importancia y trascendencia de esta nueva atribución electoral. Podrán actuar de oficio o a petición de parte, incluso a solicitud de los partidos políticos. De tal suerte que el artículo 51 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el inciso e), prevé lo siguiente: Ejercer y atender oportunamente la función de oficialía electoral por sí, o por conducto de los vocales secretarios de las juntas ejecutivas locales y distritales, u otros servidores públicos del Instituto en los que delegue dicha función respecto de actos o hechos exclusivamente de naturaleza electoral. El Secretario Ejecutivo podrá delegar la atribución en servidores públicos a su cargo; en la parte 3 dice: En el ejercicio de la función de oficialía electoral, el Secretario Ejecutivo, los vocales secretarios de las juntas ejecutivas locales y distritales, así como los demás funcionarios en quien se delegue esta función tendrán las siguientes atribuciones, las cuales deberán de realizarlas de manera oportuna: a) A petición de los partidos políticos, dar fe de la realización de actos y hechos en materia electoral que pudieran influir o afectar la equidad en las contiendas electorales; b) A petición de los órganos delegacionales del Instituto, constatar hechos que influyan o afecten la organización del proceso electoral; c) Solicitar la colaboración de los notarios públicos para el auxilio de la función electoral durante el desarrollo de la jornada electoral en los procesos locales o federales. Toda vez que los legisladores locales solamente se dedicaron a copiar la Ley Nacional a la Local, en el artículo 67 de la Ley Local, se norma que: En el ejercicio de la función de la oficialía electoral, el Secretario Ejecutivo, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, y los secretarios técnicos de los consejos municipales y distritales, así como los demás funcionarios en quienes se delegue esta función tendrán las siguientes atribuciones, las cuales deberán realizar de manera oportuna: A petición de los partidos políticos o candidatos independientes, dar fe de la realización de actos y hechos en materia electoral que pudieran influir o afectar la equidad en las contiendas electorales. a) A petición de los órganos del Instituto, hacer constar hechos que influyan o afecten la organización del proceso electoral y b) Solicitar la colaboración de los notarios públicos para el auxilio de la función electoral durante el desarrollo de la jornada electoral en los procesos electorales locales. ¿Iniciados ambos procesos electorales se han dado desequilibrios en estos que presuntamente hayan afectado la equidad electoral en Querétaro? Seguramente que sí, sin embargo no se sabe aún que de oficio se haya iniciado alguna investigación; incluso el Presidente del Consejo General del IEEQ, llegó a afirmar que no podían actuar de oficio. Y los representantes de partidos políticos tampoco han solicitado la intervención de estos. De tal suerte que, de acuerdo con los contendientes hasta hoy se ha respetado uno de los principios fundamentales en materia electoral: la equidad. (C p.4)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/11/y-los-fedatarios-electorales.html>

MOVIMIENTO CIUDADANO

DEBE ENTREGAR CUENTAS CLARAS AGUILERA ORTIZ.

Más de una veintena de propiedades fueron detectadas al dirigente de Movimiento ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, por lo que piden que explique la procedencia del dinero para adquirirlas.. De acuerdo con los documentos, se sospecha que el dinero de los eventos por autofinanciamiento, – que no fueron enterados a la autoridad-ni al partido así como al IEQ y fueron utilizados para beneficio personal y no del partido, por lo que se le señala de “enriquecimiento Utilitario” Es muy común oír a los líderes de los partidos hablar de honetidad y transparencia,emiten comunicados de prensa donde rayan no en pocas ocasiones en la mentira o tratar de “seducir” a quienes están afiliados a su partido,haciendo creer que sus finanzas son totalmente transparentes, el caso es que ahora se le pide al Presidente del MC, en Querétaro José Luis Aguilera Rico que de a conocer en tiempo y forma a la ciudadanía donde fue a para los dineros del autofinanciamiento de todos los eventos que se llevaron a cabo, y que las cuentas no checan, con lo declarado y lo obtenido de estas millonarias ganancias, y si está dispuesto con toda transparencia a explicar de donde provienen sus bienes, inmuebles y todo lo que se relaciona con la transparencia que dice manejarse. Si el propio Presidente de la república Enrique Peña Nieto da a conocer como adquirió sus bienes, la ciudadanía Queretana también quiere y tiene todo el derecho de saber como al frente del MC,Aguilera Ortiz se hizo de tantos bienes. En documentos proporcionados por el IEQ, se da a conocer cifras de dinero que entraron a las arcas del MC, dinero que fueron de autofinanciamientos y que por derecho y obligación tendrá que rendir cuentas para evitar suspicacias, tanto a la SHCP como al propio IEQ. Como se hizo de las siguientes propiedades y de donde salieron los recursos?: Un inmueble con medidas de 298 metros cuadrados, que se localiza en Prolongación 16 de Septiembre,fraccionamiento Diligencias en el municipio de Querétaro, con fecha de operación 22 del mes de Junio del año 1990,ante notario adscrito de la Notaría Pública número 7, bajo el número de escritura 25,733, donde vendió María Elena Regasnon Antillon de Castañeda, siendo el comprador Lucía Rico Gonzalez de Aguilera, cuyo precio de la operación fue de \$ 9,312.500.00, más el avalúo catastral que tuvo un costo de \$1,070.800.00. Un lote de terreno con construcción,con una superficie de 255.25 metros cuadrados, ubicado en Lote 8 Manzana 4 en Querétaro,con fecha de operación el 18 de Junio del año 1992, siendo el vendedor Ma. Dolores Georgina Vázquez Mellado de Septiembre, comprador José Luis Aguilera Rico y Luis Mario Aguilera Rico, siendo representados por José Luis Aguilera Ortiz, el precio de la operación fue de \$136,440.00. Otro inmueble de 365 metros cuadrados ubicado en el lote 18 manzana 58 número 56 del fraccionamiento Jardines de la Hacienda, en Querétaro, con fecha de compra el 29 de Junio del año 1998,bajo el número de escritura 2,528 ante el notario público número 31, vendió Lilia Hortencia Casas Vázquez, siendo los compradores José Luis Aguilera Ortiz,Lucía Rico Gonzalez Luis Mario Aguilera Rico y Ada Iris Aguilera Rico, precio de la operación de \$1,305,861, avalúo fiscal \$ 1,305.861, cuyo valor catastral fue de \$ 1, 141,768.39, siendo el precio de la operación anterior de \$ 2,181,300,00. El lote ubicado en el número 13, manzana III fraccionamiento Las Colinas del Parque en Querétaro, con fecha de compra del día 08 de Junio del año 2001, vendió Ma. Guadalupe Cabrera Navarro de Barajas , los compradores José Luis Aguilera Ortiz,Lucía Rico Gonzalez, José Luis Aguilera Rico, Luis Mario Aguilera Rico y Ada Iris Aguilera Rico, precio de la operación \$ 516,210.00. Un inmueble con superficie de 320 metros cuadrados, con ubicación en los números 11 y 13 de la calle José Antonio Bustamante, en la colonia Mercurio en Querétaro.con fecha de compra el día 8 de Diciembre del año 2003,antela notaría número 20 bajo la escritura número 19,200,venden Ma.Luisa Gomez López y Salvador Alonso Herrera, comprador José Luis Aguilera Rico, precio de la operación \$839,488.50, de la siguiente manera el lote número 11 el costo fue de \$ 608,248.50, el lote número 13 con valor de la operación de \$ 231,240.30. siendo esta propiedad rentada al gobierno del estado, para sus oficinas de profesiones del estado. Lote de

terreno,(donde posteriormente se construyó un edificio) con una superficie de 310 metros cuadrados, que se ubica en el lote 06 manzana XV, en el fraccionamiento Balaustradas, en Querétaro, ante la notaría pública número 20, bajo la escritura número 19,630, con fecha el día 19 de Marzo del año 2004, vende Paulina Ruiz Velázquez, compradores José Luis, Ada Iris y Luis Mario de apellidos Aguilera Rico, el precio de la operación fue de \$ 489,800.00. Casa habitación con medidas de 170.10 metros cuadrados, ubicada en el lote 9, manzana VI, de la calle Payno número 111, en el fraccionamiento Prados del Mirador, en Querétaro, fecha de operación día 2 del mes de Septiembre del año 2005, trámite ante la notaría pública número 20, bajo la escritura número 21,633, vende J. Alfredo Villegas Rios(la compra venta de esta casa se hizo por parte de Alfredo Villegas en el municipio de Huimilpan) siendo la compradora Ada Iris Aguilera Rico, cuyo costo fue de \$ 530,189.00. La parcela número 371 ZI P2/2, con superficie de 68,960.89 metros cuadrados ubicada en el Ejido de la Lira, municipio de Pedro Escobedo, fecha de la operación el día 20 de Abril del año 2007, ante la notaría número 20, bajo la escritura 24,213, vende R:C:M Constructores Asociados,S,A de C:V, representada por José Luis Aguilera Ortiz, comprador José Luis Aguilera Rico, el costo de la parcela fue de \$ 407,000.00., pero lo curioso es que se acreditó esta propiedad con la escritura número 6,092, pasada ante la fe del notario adscrito a la notaría pública número 8, en San Juan del Rio, donde se acreditó la personalidad del apoderado de la sociedad anónima bajo la escritura 23,104, pasada ante la fe del notario adscrito a la notaría pública número 20. Fracción de la parcela número 324 Z-1 P2/2, con medidas de 2-73-69.55 (dos hectáreas, setenta y tres áreas) ubicado en el ejido de la Lira, en el municipio de Pedro Escobedo. la fecha de operación fue el día 25 del mes de Octubre del año 2007, ante la notaría pública bajo la escritura 24,897, vende J.Guadalupe santiago Grande y M.Trinidad Sixtos Ortiz, compradores: Ada Iris, Luis Mario y José Luis Aguilera Rico, así como José Luis Aguilera Ortiz. el valor de la operación fue de \$ 242,773.98. Un inmueble con medidas de 494.00 metros cuadrados, localizado en la zona 4, manzana 10, lote 1 en el ejido de Casa Blanca, en Querétaro, fecha de la operación 20 de Octubre del año 2008, vende Juan Ceruz Miranda y Félix Guzman Aguilar, compra Ada Iris Aguilera Rico, el monto fue de \$874,000.00. Lote de terreno con medidas de 290 metros cuadrados, localizado en el número 2, de la manzana 10, zona 4 del ejido de Casa Blanca, Querétaro, fecha de la operación 20 de Octubre del año 2008, vende Rosalia Guzmán Cruz, compra Ada Iris Aguilera Rico, por valor de \$354,358.00, operación hecha ante notario adscrito a la notaría pública número 20, bajo la escritura 26,306. La parcela 497 Z-1 P/2 con medidas de nueve hectáreas, cuarenta áreas, localizada en el ejido La Lira, perteneciente al municipio de Pedro Escobedo, fecha de la operación el día 25 del mes de Septiembre del año 2009, vende Audilia Grande Arcila e Ignacio Álvarez Moya, compradores: Lucia Rico Gonzalez, José Luis Aguilera Ortiz, Ada Iris, José Luis y Luis Mario Aguilera Rico. El valor de la operación fue de \$ 970,909.70, la operación se llevó a cabo ante el notario adscrito a la notaría pública número 20, bajo la escritura 27,769. Un lote con superficie de 1,395 metros cuadrados, ubicado en el lote 29, Fracción VI de la ex Hacienda de San Pedrito, en Querétaro. fecha de la operación el 24 del mes de Noviembre del año 2009. ante notaría pública número 20 bajo la escritura 28,025. venden: Ángela Trejo Martínez, representada José Guadalupe Márquez Ruiz (quien acreditó personalidad con la escritura número 28,708, pasada ante la fe del notario Lic. Roberto Reyes Olvera Notario adscrito a la notaría número 1) compradores: Ada Iris, José Luis y Luis Mario de apellidos Aguilera Rico. Valor de la operación \$767.00.00. El inmueble de 120 metros cuadrados, ubicado en la calle San Roque número 8 en la colonia Los Alcanfores, Querétaro. se realizó en fecha 1 de Diciembre del año 2009, ante notario público adscrito a la notaría número 20 bajo la escritura 28,057, vende Gerardo Antonio Requena Aria y Alicia Gonzalez Muro, compran: Ada Iris, José Luis y Luis Mario de apellidos Aguilera Rico, el monto de la operación fue de \$400,000. Inmueble con medidas de 404.67 metros cuadrados, ubicado en calle privada Molino del Rey número 39, en Colinas del Parque, Querétaro. fecha de la operación 8 de Marzo del año 2011, ante notario adscrito a la notaría número 20, bajo la escritura número 29,766, vende Ma. Elena Barrón Arellano y Javier Medina Arias con autorización de su esposa Aurora Vazquez Vazquez, compran: Ada Iris, José Luis y Luis Mario de apellidos Aguilera Rico. El monto de la operación fue de \$ 1,800,000.00. Casa Habitación con medidas de 105 metros cuadrados, ubicada en el lote 24 manzana VI de

la calle Granate número 537, en el fraccionamiento San pedrito peñuelas II en Querétaro, fecha de la operación 6 del mes de Abril del año 2011, venden Amalia Melchor farias(que por cierto se identificó con credencial para votar, pero curiosamente no se registro el número de folio), compra Ada Iris Aguilera Rico(que también se identificó con credencial para votar pero no se registro también el número de folio) el trámite fue ante el notario adscrito a la notaría pública número 20, quedando bajo la escritura 29,844. el monto de la operación fue de 415.000. Lote de terreno y construcción con una superficie de 152.84 metros cuadrados, localizado en el número 33, manzana XI, sección nueve, fase "B" del fraccionamiento Milenio III, Querétaro, fecha del trámite 11 de Octubre del año 2011, ante notario adscrito de la notaría pública 20, bajo la escritura 30,624, vende Inmobiliaria Arralanes, S. de RL de C.V, representada por el apoderado legal José Luis Aguilera Ortiz, compra José Luis Aguilera Rico, precio de la operación \$ 1,640,500.00. Hay una nota en esta notaría que dice: "Acreditan la propiedad con escritura número 7,746 pasada ante la fe del notario adscrito a la notaría número 28, en Querétaro, acreditan legal existencia de la persona moral con escritura 8,580, pasada ante la fe del notario público número 110 del Distrito Federal. El apoderado legal acredita su personalidad con escritura 9,539, pasada ante la fe del Lic. Iván Lomeli, titular de la notaría pública número 30 en Querétaro" Lote de terreno con medidas de 5,274622 metros cuadrados, ubicado con el número 2, de la manzana 2, segunda etapa, fraccionamiento Chulavista, ex Hacienda el Rincón, en la delegación Felix Osores, Querétaro. Fecha de la operación 4 de Marzo del año 2013, ante el notario adscrito a la notaría pública 20, bajo la escritura 32,685, vende Farming Best México, S.A de C.V, por conducto de su administrador único Elias Cueto Garcia, compran: Lucia Rico Gonzalez, Jose Luis Aguilera Ortiz, José Luis Aguilera Rico, Ada Iris Aguilera Rico, Luis Mario Aguilera Rico, Maria Leticia Lopez Peña, Samantha Joselyne López Peña, Carlos Fabian Nuñez Aldaco, Juan Manuel Luna Moreno y Luis Daniel Nieves López. Monto de la operación \$ 4,100,633.00. Nota: Se acreditó la propiedad con escritura número 63,994, pasada ante la fe del notario público número 5, en Querétaro; se acredita la personalidad del administrador único y existencia de la sociedad mercantil con escritura 1,387, pasada ante la fe del notario público número 54 de Apaseo el Grande, Guanajuato (Domicilio fiscal de la S.A es en Apaseo El Grande GTO.) Nota en la notaría: Antecedentes Tercero: Los comparecientes están conformes en firma la presente escritura, no obstante no contar con el aviso preventivo y el certificado de gravámenes a que se refiere el artículo 2,917 del Código Civil para el Estado de Querétaro, por lo que liberan expresamente al suscrito notario de cualquier responsabilidad que pudiera suscitarse por este concepto" Fracción de parcela 203 Z-2 P/3 con superficie de 5000 metros cuadrados, ubicada en el Ejido San Pedro Ahuacatlán, en San Juan del Río, Querétaro. fecha de la operación 28 del mes de Mayo del año 2013, vende Israel Gomezpezuela Ángeles; compran: Lucia Rico Gonzalez, José Luis Aguilera Ortiz, Ada Iris, José Luis y Luis Mariode apellidos Aguilera Rico, el trámite ante el notario adscrito a la notaría pública 20, bajo la escritura número 33,267, el valor de la operación : \$ 1,650.000.00, es esta escritura también está inscrito el antecedente III. Como se observa, son alrededor de 20 propiedades, cuyo monto, suman millones de pesos que, de manera regular un ciudadano no podría adquirir, razón por la cual se le señala la falta de transparencia y enriquecimiento ilícito, pidiéndose a las autoridades se investigue al respecto. Y se deslinden responsabilidades.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2014/11/24/debe-entregar-cuentas-claras-aguilera-ortiz/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PEDIRÁ FRANCISCO DOMÍNGUEZ SE POSTERGUE ENTREGA DE TV'S

Guillermo Contreras

El senador panista, Francisco Domínguez Servián, presentará hoy un punto de acuerdo en la cámara alta para solicitar que se detenga la entrega de televisores a las personas inscritas al padrón de la Secretaría de

Desarrollo Social (Sedesol), ello dentro del programa para sustituir la transmisión análoga por digital. Detalló que, dentro de la propuesta, se sugiere como nueva fecha para reactivar el proyecto hasta noviembre de 2015, después de concluido el proceso constitucional y cuando los nuevos gobernantes hayan asumido los cargos. Recordó que los equipos estaban programados a ser distribuidos, originalmente, a partir de agosto del presente año, pero al haberse presentado un retraso, también se genera suspicacia sobre los motivos y el posible mal uso que se le pueda dar a estos apoyos. “Se puede prestar a una manipulación electoral, por lo que voy a pedir en el punto de acuerdo que la entrega de televisiones se haga hasta noviembre del año que entra, porque finalmente en esa fecha todavía no se tendrá el apagón analógico. Hoy el Ifetel nos manifestó que no están en condiciones de hacer la sustitución de señal, por lo no hay prisa. Quiero aclarar que en el PAN no estamos en contra de que se entreguen porque finalmente hubo un acuerdo donde todos los partidos votamos a favor”. Domínguez Servién aprovechó para hacer una reflexión, al respecto de la entrega de dichos aparatos electrónicos, ya que a la fecha no se han sacado adelante los problemas de pobreza extrema que se viven en el país y tampoco se ha atendido plenamente el problema de la educación en el país. “Hoy, fui a la comunidad de El Organal en San Juan del Río y encontramos una serie de deficiencias que ya deberían estar solventadas. Tampoco se han resuelto los problemas de salud mejorando los servicios en las clínicas, sé que en el Hospital General de este mismo municipio tienen deficiencia de enfermeras, pero con todo y eso se quiere regalar televisiones... es un tema que dejo a la reflexión”. Al respecto del silencio que ha guardado la delegación estatal de Sedesol, con respecto a la distribución de dichos aparatos, el senador advirtió que el titular Manuel Pozo Cabrera tiene la obligación de ser transparente y dar una explicación, sobre todo porque se le maneja como una de las cartas en el PRI para algún cargo de elección popular. “En su partido, Manuel Pozo es nombrado para buscar algo el año que entra, electoralmente. De concretarse, el PAN estará exigiendo su renuncia a la Sedesol, si no logramos detener la entrega de estas televisiones, porque sería un juez y parte”. Finalmente, advirtió que con la democracia “no pueden existir suspicacias ni medias tintas”, sobre todo cuando está en juego un proceso constitucional. (AM p.3)

“VEDA ELECTORAL NO HA INICIADO”: ROBERTO LOYOLA

Por Mónica Gordillo

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, aseguró es labor institucional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de la secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la distribución en el estado de 182 mil 656 televisores del 15 diciembre al 26 de febrero como parte del Programa de Transición a la Televisión Digital (TDT), aunque esto se efectúe dentro del proceso interno de selección de candidatos de los partidos políticos para el proceso electoral 2015. “No hay campaña, es una labor institucional de la SCT y del gobierno federal ante lo que se conoce coloquialmente como el apagón digital, para poder apoyar aquellos ciudadanos que no tienen acceso a la televisión digital, para que no sean afectados por este cambio en la normatividad y las telecomunicaciones de nuestro país”, declaró. Confirmó que la ley marcará los tiempos de veda electoral, pero por el momento el gobierno municipal se encuentra brindando los espacios a estas dependencias federales, para la entrega de aparatos. “No es un programa que tenga otro tipo de consideración como estamos mandados (sic) en ley, el proceso electoral está en marcha, no perdamos de vista eso y dentro de las reglas que aplican al proceso electoral, vendrá la veda. La veda todavía no comienza, nosotros como municipio, lo que estamos haciendo es coadyuvar con el Gobierno de la República en beneficio de nuestros ciudadanos facilitando instalaciones municipales”, afirmó. (AM p.3)

TOCA A PARTIDOS PROPONER PRUEBA ANTODOPING: RLV

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro Roberto Loyola Vera, consideró que está en los partidos políticos proponer una prueba antidoping a los candidatos a un puesto de elección popular en el 2015. “Me parece

que todo aquello que le permita a la sociedad tener mejores elementos para la toma de decisiones, enhorabuena”, expresó. Puntualizó que serán los partidos políticos los que hagan las propuestas, al amparo del Instituto Nacional Electoral, a nivel federal y local. Destacó que lo importante es garantizar que Querétaro salga ganando, que exista una fiesta democrática y se tome la decisión que los ciudadanos quieran. (N p.5)

ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE SE APROBARÁ EL PRESUPUESTO: LEÓN

Por Leticia Jaramillo

Antes del 15 de diciembre la LVII Legislatura del Estado aprobará el paquete económico para el 2015, el cual incluye las Leyes de Ingresos de los municipios, el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del Estado, informó el presidente de la Mesa Directiva, diputado Marco Antonio León Hernández. Dijo que antes que termine este mes el Poder Ejecutivo entregará su propuesta de presupuesto y harán lo propio los municipios, pero confió en que alrededor del 10 de diciembre ya se podrá tener la certeza de todo el presupuesto el próximo año. (N SÍGUELO, p.2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CANDIDATOS DEL PAN POR DESIGNACIÓN

Por Norma Ayala

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en el estado, José Báez Guerrero, informó que será la designación el método de selección a través del cual se elegirán a los candidatos a diputados para los distritos federales en los procesos electorales del próximo año. Mientras que para los candidatos locales, refirió el panista, la selección del método se determinará hasta diciembre. Explicó que el procedimiento de selección para las diputaciones federales se determinó a través de la Comisión Permanente Estatal y la Permanente Nacional, las cuales consideraron estas candidaturas como prioritarias para el partido en todo el país. (EUQ, 5)

HARÁ PAN EN DICIEMBRE PRESENTACIÓN DE PERFILES

Por Jorge Vargas Sánchez

Un mes antes de que venza el plazo para determinar los métodos de elección de candidatos a cargos de elección local, Acción Nacional elaborará, por ahí del 15 próximo mes, las propuestas en materia de prospectos a la candidatura a gobernador, que le turnará a la Comisión Permanente del partido a nivel nacional, para que ésta decida quién será el abanderado albiazul. Definidos ya los métodos de elección de aspirantes en los cuatro distritos electorales federales, que serán por designación, el consejo estatal del PAN propondrá varios nombres a la Comisión Permanente Nacional y esta instancia decidirá quién de los propuestos disputará el cargo de gobernador en 2015. (PA, p.4)

ALERTA PAN VOLANTEO EN SU CONTRA

Por Irán Hernández

Guillermo Vega, coordinador de la bancada de Acción Nacional en la LVII Legislatura de Querétaro, exhortó a las autoridades policiacas a vigilar y frenar la repartición de volantes en contra del panista. El diputado consideró que este tipo de actos se presentan con más frecuencia previo a las elecciones, por lo que urge que se tomen medidas, al señalar que Acción Nacional realiza investigaciones técnicas sobre la guerra sucia en videos, audios y propaganda, en la que se busca denostar a los panistas. (C. p.5)

PREPARA A. DELGADO DENUNCIA POR GUERRA SUCIA

Por Irán Hernández

El legislador local del PAN, Alejandro Delgado, reúne y analiza pruebas para presentar denuncias por la guerra sucia en su contra, por lo que esta semana se reunirá con el área jurídica del partido, Sí, así es, la parte jurídica del partido y la de un servidor estamos estudiando las pruebas que tenemos, el método que utilizaron para ver en qué encuadra para hacer la denuncia. (C. p.5)

DELGADO OSCOY DEMANDARÍA

Por Aimeé Pacheco

El diputado Alejandro Delgado Oscoy advirtió que ya alianza interponer una denuncia por los actos de “guerra sucia” en que lo han involucrado a través de video sobre sus actividades privadas que ha circulado a través de internet, así como de los panfletos que han sido repartidos con imágenes todas de ese video. Evito dar más detalles pues dijo que una vez que esté integrado el concepto, se dará a conocer a fin de no entorpecer en esto momento el trabajo de los abogado que le ayudan a integrarla. (DQ, 12)

ANALIZA DELGADO INTERPONER DENUNCIAS POR GUERRA SUCIA

Por Candhy Escalante

Como un asunto personal, califico el diputado panista Alejandro Delgado Oscoy la supuesta guerra sucia de la que ha sido objeto en los últimos días, por lo que analizara junto con el equipo jurídico de su partido si interpondrá denuncias ante las autoridades correspondientes. Y es que últimamente ha circulado una serie de video en los que el legislador presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante aparece; uno de ellos en que se muestra acompañado por mueres y otro más en él se ve gente repartiendo publicidad en su contra. (PA, 9)

AN PRETENDE ACABAR CON ‘GUERRA SUCIA’ EN SU CONTRA

Por Olivia Lara

Tras una reunión que sostuvieron diputados del Partido Acción Nacional (PAN) con el gobernador José Calzada Roviroso y el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, el coordinador del albi azul en la 57 Legislatura, Guillermo Vega Guerrero, indicó que además de la agenda legislativa se dialogó sobre la ‘guerra sucia’ y se solicitó que las policías estatal y municipal vigilen el reparto de volantes en contra de panistas. “Es el llamado a que la policía municipal esté muy atenta, a que vigilen en vía pública; y en el caso de repartir propaganda a queretanos, más que ser un tema específico del partido, tenemos que prevenir que no se practique este tipo de actitudes contra nadie”, aseveró. Cabe recordar que este fin de semana fueron grabadas dos ciudadanas que repartían en las calles volantes de información en donde se denostaba la persona del diputado local Alejandro Delgado Oscoy, así como al PAN. (EUQ, 3)

IMPULSA EL PAN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN: BIRLAIN

Por Jorge Vargas Sánchez

En opinión de la diputada federal suplente en funciones, Ana Paola López Birlain, existe “una gran posibilidad” de que la contienda local del 2015 sea “limpia y equitativa”, en la que concursen “los mejores gallos” del PAN y PRI. Sobre la reciente propuesta que ha hecho su partido acerca del Sistema Nacional Anticorrupción, dijo en PLAZA DE ARMAS que México está urgido de tener medidas efectivas para erradicar la corrupción. (PA p.1)

HONESTIDAD, UNA RESPONSABILIDAD Y DEBER DE LOS FUNCIONARIOS: PANCHO

Por Aimee Pacheco

“La corrupción es el verdadero mal que socava las instituciones y que nos tiene sumidos en esta lamentable crisis nacional”, expreso el senador Francisco Domínguez Servién, quien agrego que en el PAN han decidido realizar una cruzada en contra de ese fenómeno. “En Acción Nacional nos hemos propuesto realizar una cruzada profunda y decidida en contra de la corrupción. La honestidad es una responsabilidad y un deber de los funcionarios. Ejercer con transparencia nuestro trabajo es un compromiso inexcusable” (DQ, 12)

LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES, LOS MEJORES: PAN

Por Verónica Ruiz

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, afirmó que los candidatos a diputados federales en Querétaro, serán seleccionados a través del método de designación. “Creemos que el método que los puede permitir mayores y mejores acuerdos, no degastar al partido con procesos internos y asegurar el carácter democrático de la designación”, dijo. Indicó que será la Comisión Permanente Nacional, integrada por 50 liderazgos del partido a nivel nacional, quienes en su momento abrirán la invitación para que quienes deseen participar se inscriban. (N SÍGUELO, p.5)

QUE SE RESPETE EL CLIMA DE GOBERNABILIDAD: PAN

Por Leticia Jaramillo

El diputado del PAN Guillermo Vega Guerrero demandó que se respete el clima de gobernabilidad que hay en el estado, y se blinde al proceso electoral para no dar cabida a la guerra sucia de gente que busca opacarlo desde la clandestinidad. Dijo que para evitar que el proceso electoral se descarrile tiene que blindarse con la denuncia, con la actualización decidida de las autoridades y de los propios ciudadanos, pero también con la detención de la gente que busque atacarlos. (N SÍGUELO, p.6)

DIFIERE PAN DE RESULTADOS DE ARIAS: ASEGURA QUE CIUDADANOS REPRUEBAN EL TRANSPORTE

Por Jorge Vargas Sánchez

Mediciones que acaba de hacer el PAN en esta ciudad no coinciden con las que Arias Consultores realizó los días 17 a 19 del mes anterior, respecto a la calificación que la gente de la capital le da al transporte público, no así tratándose de los servicios públicos, 73. Por ciento el tránsito y la vialidad, y 60.4 por ciento el transporte público de pasajeros. Plaza de Armas publicó este lunes la encuesta realizada por Arias Consultores, según la cual el 80.1 por ciento de la gente aprueba los servicios públicos, 73.6 por ciento el tránsito y la vialidad y el 60.4 por ciento el transporte público de pasajeros. (PA, p.4)

POR UNA REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL

Por José Luis Báez Guerrero

Los hechos recientes suscitados a partir de la desaparición de los estudiantes normalistas es una llamada de atención enérgica de una sociedad que se siente agraviada, que exige un cambio estructural, pero no el propuesto por el Presidente Enrique Peña Nieto y su gobierno, sino en materias que, a la luz de los terribles acontecimientos recientes, son las más urgentes en el paquete de reformas. Lo que los mexicanos exigen, además, claro, de la aparición de los normalistas de Ayotzinapa, es la reestructuración de un andamiaje institucional cuando no es corrupto, está penetrado por el crimen organizado, como demostró el caso de Iguala. Mucho tienen que decir los partidos en esta materia. Después de todo, los partidos y los políticos siguen siendo dos de los actores más desprestigiados de nuestro esquema institucional. Recomponer el andamiaje institucional no va a ser fácil. Las instituciones del Estado y los hombres que están al frente de ellas deben tener la convicción de modificar el actual estado de cosas, la decisión de fortalecer el estado de derecho, la procuración de justicia y la seguridad, anteponiendo siempre el respeto a los derechos humanos.

Respaldo acciones contra la corrupción en la administración pública es otro reto por delante. Ya decía nuestro dirigente nacional que ninguna de las once reformas estructurales aprobadas recientemente es tan importante o puede ser suficiente si no va acompañada de una profunda transformación del marco legal contra la corrupción. El Sistema Nacional Anticorrupción que propone el Partido Acción Nacional (PAN), pone énfasis en este mal endémico a partir del fortalecimiento institucional contra este tipo de actos. El compromiso de Acción Nacional es que en el último mes del actual periodo de sesiones se estén aprobando las reformas necesarias para transparentar los recursos públicos, garantizar la rendición de cuentas y acabar con la impunidad, de acuerdo con lo que ha comprometido el líder de nuestra bancada en San Lázaro, por lo que una vez aprobado el Presupuesto de egresos, los legisladores del PAN retomarán este tema para avanzar en la aprobación de los cambios propuestos. Desafortunadamente hay temas como la procuración de justicia y la seguridad en los que el gobierno tiene mucho que hacer, tal como Acción Nacional allá donde es gobierno, pero la transformación en estas materias tan importantes que exigen los mexicanos es una responsabilidad, primero, del gobierno federal. El triunfalismo mostrado luego de las reformas estructurales aprobadas inhibió, por decir lo menos, la dinámica de cambio que generó el Pacto por México y se abandonaron muchas propuestas importantes. Hoy es tiempo de retomarlas y el PAN está listo para el debate y la propuesta que nos permitan superar esta crisis, grave crisis institucional. Los índices de corrupción han alcanzado niveles alarmantes. Un escándalo sucede a otro sin explicaciones claras y contundentes, es por ello que la iniciativa de Acción Nacional busca recuperar la credibilidad en las instituciones, pues constituye un paso muy importante para combatir de manera frontal e integral la corrupción en nuestro país. La aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción sería un paso decisivo en el camino de limpiar a México. Es hora de reconocer que se ha tocado fondo y por eso el Partido Acción Nacional (PAN), se compromete a realizar el máximo esfuerzo para combatir el principal lastre del país. Pedimos lo mismo a todos los órdenes de gobierno y a todas las fuerzas políticas. (EUQ, 11)

PRI

“PREPARAN TRABAJOS PARA PLATAFORMA 2015; YA HAY ACERCAMIENTOS EN MUNICIPIOS”

Por Esmeralda Trueba

El dirigente estatal de Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, dio a conocer que ya están preparando los trabajos de lo que será la plataforma del 2015; por lo que aseveró, que ya se dieron los primeros acercamientos en los municipios de El Marques y en San Juan del Río, donde señaló, percibe unidad y deseo de triunfo. “Seguimos trabajando en toda la militancia en un acercamiento ya de cara a lo que será el 2015, y por otro lado; un partido organizado, con buenos perfiles y con la propuesta adecuada, es como aspiramos a tener un contundente triunfo en Querétaro”, puntualizó. Refirió que tan pronto se lancen las convocatorias, se podrá conocer el número de candidatos que participarán en cada uno de los municipios. (AM, p.3)

NADA ASEGURADO EN EL PRI: TONATIUH

Por Irán Hernández

El líder estatal del PRI, Tonatiuh Salinas, dijo que la continuidad al frente de su partido no está asegurada, al menos hasta las elecciones del próximo año, destacó que lo único seguro es la muerte. La única seguridad en este mundo es la muerte y para los que somos creyentes la existencia de Dios, hoy estamos trabajando decididamente hacia el partido, la mejor carta de presentación de la militancia, de aquí en adelante debe ser nuestro trabajo”, afirmó el líder tricolor. (C. p.1)

“LO UNICO SEGURO ES LA MUERTE”

Por Armando Ruiz Muñoz

Los recientes nombramientos del PRI como secretarios adjuntos y delegado especial de Francisco Perrusquia, Alejandro Espinoza e Hiram Rubio, respectivamente, priistas con amplia trayectoria y experiencia en el partido, no es señal de un cambio inminente en la dirigencia, sino de movimientos para “enfrentar el momento que vive el partido”. Al ser cuestionado por su aspiración para contender internamente por la candidatura a la gubernatura del Estado, un plan que lo estaría llevando a colocar a los militantes reconocidos en el partido para asumir las riendas del mismo cuando el anuncie su retiro como dirigente; Salinas Muñoz respondió que estas medidas se derivan del esfuerzo por posicional de la mejor manera al instituto político, aunque aseguro que se mantendrá en su cargo hasta el final de los comicios. (DQ, 3)

REVIVE TONATIUH ALIANZA PRI-PVEM

Por Armando Ruiz Muñoz

Alista PRI en Querétaro convenio de coalición con el Partido Verde Ecologista de México para los comicios del 2015, aunque el dirigente estatal del tricolor, Tonatiuh Salinas Muñoz, descarto la posibilidad de una candidatura común. Señalo que es el primer acercamiento formal del PRI a un partido para discutir probable coalición y se vislumbraron ya los términos jurídicos en los que quedaría esta unión, aunque aún no se han acordado los términos políticos. (DQ, 4)

COALICIÓN EN CORREGIDORA CON PVEM-PRI

Por Enrique Zamudio

Tras sostener una reunión con el dirigente estatal del PVEM en Querétaro, el líder del PRI en la entidad, Tonatiuh Salinas Muñoz, reveló que, aun cuando todavía no hay nada definido, se logró un acuerdo para buscar un “entendimiento jurídico” y trabajar en un esquema para formar una coalición en la candidatura por la alcaldía del municipio de Corregidora. “Estamos de acuerdo en dos tirar primero un entendimiento jurídico para establecer lo que el día 14 de enero se tendrá que estar inscribiendo como convenio de coalición. Lo primero que se acordó es que no buscaremos candidatura común, sino que estaremos trabajando en un esquema para formar una coalición. Está por determinarse si total o flexible y en eso estamos”. (N SÍGUELO, p.3)

LLAMA TONA A ASPIRANTES A PONERSE AL CORRIENTE EN SUS CUOTAS

Por Enrique Zamudio

El dirigente del PRI en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, llamó a los aspirantes del tricolor a ponerse al corriente en sus cuotas, ya que –afirmó- “las necesidades del partido son permanentes no sólo en la recta final”. “En su mayoría pagan y están contribuyendo. Sin embargo, luego están al cuarto para la hora queriéndose poner al corriente y las necesidades del partido son permanentes no sólo en la recta final”, sostuvo el líder del priismo queretano. (N SÍGUELO, p.3)

LA META: RECUPERAR EL MARQUÉS Y MANTENER SJR

En esta semana, el Partido Revolucionario Institucional montará mesas de trabajo para elaborar su plataforma electoral 2015, a pesar de que el plazo legal para ello expira en marzo del año que viene; y dentro de poco habrá reuniones de trabajo con los aspirantes a la candidatura a gobernador. El presidente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, dijo que en estos días se referirá la metodología y los temas, también el modo como serán integradas al documento las conclusiones del proyecto QXXI. (PA, p.4)

EL PRI DEBE HACER PROPUESTAS “MAS SERIAS Y RESPONSABLES” ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ

Por Laura Banda Campos

DQ: ¿Y para la presidencia municipal también hay cuadros? EGG: Si por supuesto. Manuel Pozo es un hombre trabajador, un priista desde hace muchos años que hoy ocupa una responsabilidad muy importante en gobierno federal. (DQ, 7)

NO HAY DIVISIÓN DENTRO DEL PRI

Por Montserrat Márquez

El ex presidente municipal de Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández, aseveró que no existe división en el PRI, aunque detalló que para el sector de trabajo sí. “En cuanto a objetivos, hay una plena unidad y convicción para tenerlos. Como militante, observo todo el territorio. El trabajo no es una sola persona, es por todos los militantes para que se pueda tener buenos resultados. Estaremos haciendo observaciones al interior del partido”, señaló. (AM p.2)

RECONOCE PRI MUNICIPAL GALARDON A ROBERTO LOYOLA

Por Redacción

El Comité Municipal del PRI celebró el trabajo realizado por el alcalde Roberto Loyola Vera para posicionar a la capital como la de mejor gestión pública y excelencia innovadora entre 426 demarcaciones de las 31 entidades y el Distrito Federal que participaron en la Conferencia Nacional de Municipios en México (CONAMM) donde fue galardonado con el premio nacional al Buen Gobierno Municipal 2014. El comité considero que en todo momento la administración capitalina ha involucrado a la sociedad en las decisiones trascendentales de Querétaro y refirió que los gobiernos priistas de Querétaro se caracterizan por la cercanía que tienen con la sociedad y por su sensibilidad de saber escuchar a los ciudadanos. (DQ, 4)

CON LOYOLA EXISTE LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS IDEAS

El Comité Municipal del PRI celebra el trabajo que realiza Roberto Loyola Vera, el buen gobierno que ha llevado a cabo la administración del presidente municipal es para destacar, ya que en todo momento ha involucrado a la sociedad en las decisiones trascendentales de Querétaro, las cuales ameritaron recibir un reconocimiento entre 426 de marcaciones de las 31 entidades y el Distrito Federal, por ser la mejor gestión pública, de excelencia innovadora, por ello el Comité Municipal reconoce y felicita el trabajo innovador que lo posiciona como el gobierno municipal y alcalde más exitoso de México. (N SÍGUELO, p.3)

PRI FORTALECERÁ PRESENCIA

Por Norma Ayala

La dirigencia del PRI en el estado aseveró que el partido ha comenzado a trabajar en los municipios, a fin de fortalecerlos de cara a los procesos electorales de 2015; por ello, con los trabajos que han iniciado en las demarcaciones de El Marqués y San Juan del Río se pretenden recuperar y mantener, respectivamente. De acuerdo con el dirigente estatal priista, Tonatiuh Salinas Muñoz, a partir de la elección del método por convención de delegados, por el cual se elegirán a los candidatos a contender, el PRI avanza en su organización, generando presencia territorial en los municipios. “Somos el único estado que ha presentado dos municipios con su estructura de representación electoral, El Marqués, en donde vemos una firme determinación para que se recupere, y el municipio de San Juan del Río, en donde la firmeza de las ganas tiene como desenlace el que el PRI siga gobernando en ese municipio”, señaló el dirigente estatal. (EUQ, 3)

DIRIGENCIA SIN OFICIO, FUTURO INCIERTO EN EL PRI

Por Norberto Alvarado Alegría

La sesión del consejo político estatal del PRI, llevada a cabo el pasado miércoles 19 de noviembre, con el objetivo de aprobar los métodos de selección de candidatos a los diversos cargos de elección popular, que estarán en contienda en el proceso electoral 2015 a nivel estatal y municipal, puso en evidencia la falta de oficio político y de rumbo de la actual dirigencia estatal del partido, y que a muchos preocupa ante la inmediatez de los comicios electorales. Y es que todo parecía que resultaría conforme a las reglas del priísmo, es decir una sesión de trámite, sin cuestionamientos, más aún cuando apenas un día antes el consejo político nacional del PRI, había avalado el acuerdo para la creación de una Comisión para la Postulación de Candidatos a diputados federales, en la mitad de los 500 distritos en que se divide la geografía nacional, como la salida reglamentaria que se creó para cumplir con la disposición constitucional y legal de discriminación positiva, respecto de la paridad de género, que obliga a los partidos políticos a postular el cincuenta por ciento de fórmulas de candidatos de género masculino y el restante del género femenino, para la elección del primer domingo de junio del 2015. En Querétaro, la legislación electoral prevé la misma regla de la paridad de género, que implica postular en los quince distritos de mayoría locales, al menos siete fórmulas de un género y las restantes ocho fórmulas del género contrario para la elección de diputados locales. Sin embargo, el problema se suscitó cuando el organismo de mujeres, que representa la mitad de los militantes del partido por género, y el sector obrero a través de la CTM, contradijeron la propuesta de la dirigencia estatal que anunciaba con bombo y platillo, que los siete notables integrantes de la comisión habían sido consensados con los sectores y organizaciones del partido, lo cual desmintieron los voceros de las mujeres y de los trabajadores. Esta situación no fue sorpresa, la sandez del dirigente sustituto priísta es más que evidente desde su llegada al partido, y la ratificó una vez más la semana pasada, cuando tuvo que suspender la sesión del consejo priísta por casi una hora, para hacer el trabajo político que omitió realizar antes de la sesión. Tal fue su incapacidad, que tuvo que echar mano de lo último que un dirigente del partido en el gobierno debe hacer, y es que según las voces de quienes intervinieron en la tribuna para tratar de recomponer el zafarrancho, así como del delegado regional del partido, fue el propio inquilino de la Casa de la Corregidora, quien debió llamar a los disconformes para pedirles el apoyo a la propuesta, que al final se votó a regañadientes. Sin duda, la propuesta era del propio líder político del PRI en el estado, no cabe la menor duda, hubiera sido el mayor de los desatinos ni siquiera consensarla con él, pero de esta dirigencia todo se puede esperar, menos la congruencia ni la racionalidad. El tema que preocupa no es la composición de la comisión que va a postular a los candidatos a diputados locales; fuera de la delegada nacional que será la secretaria, los demás son nombres que poco pesan políticamente, sin lugar a dudas su actuación será meramente testimonial, ya que habiendo candidato a gobernador éste llevará mano para proponer o vetar a quienes habrán de acompañarlo en la campaña, así son las reglas “no escritas” de la política priísta. Sin embargo, lo que es un foco rojo más, es la falta de oficio político para la designación, el desaseo en la integración de la comisión, la falta de pluralismo y equilibrios, la ausencia de calidad moral de los integrantes de la comisión, que si bien es cierto serán meros testigos, al menos deberían ser testigos de calidad moral, y a los que poco o nada los respalda su trayectoria, representación ni oficio. El pasaje vivido hace casi una semana al interior del PRI, es un termómetro interesante para el análisis; ni los aspirantes a los cargos de elección popular, ni los dirigentes formales ni los encargados de la política gubernamental, pueden dejar pasar por alto la falta de oficio político ni la inconformidad de las estructuras y la militancia priísta que a más de cinco años de haber recuperado el gobierno estatal, poco se la ha tomado en cuenta ni se le ha incorporado al activismo político y electoral. En este momento en el que está en juego el futuro del PRI en Querétaro, se tiene que llamar las cosas por su nombre, para que la militancia priísta esté enterada de los tiempos y los escenarios que les esperan de frente a la contienda del 2015. La ratificación de la confianza del electorado en las urnas, debe empezar en el terreno de la inclusión, de la unidad y de la congruencia al interior del partido. (EUQ, 11)

PRD

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Después de que una de las peores crisis sociales que enfrenta nuestro país tuvieron su origen en gobiernos emanados de la izquierda, hoy la izquierda mexicana intenta quedarse con los despojos de lo que queda de la Revolución Democrática, al que técnicamente todavía le quedan activos electorales por pelear. El mal llamado líder moral del PRD (Carlos Navarrete, ha llamado a acabo con liderazgos morales en ese partido) Cuactemoc Cárdenas Solórzano, pretende que la actual constitución política de nuestro país sea abrogada y darle paso a una nueva conformación política del país. (DQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REPRUEBAN SOLO 4.1% DE POLICÍAS

Por José Luis Rodríguez

El estado de Querétaro tiene el 4.1 por ciento de reprobación en sus cuerpos policiacos en la Evaluación de Control y Confianza, prueba que se aplica de manera permanente, informó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. Aseguró "que es un índice bastante razonable... Querétaro se encuentra en el tercer lugar de efectividad en evaluación, son datos muy alentadores". Explicó que en la policía formal la evaluación es permanente, ya estamos en la tercera ronda en algunos de los elementos, es decir ya cumplimos el cien por ciento en la evaluación; tenemos una segunda, y en algunas corporaciones como en la secretaría de Seguridad Ciudadana, estamos en la tercera etapa en algunos elementos. (DQ principal)

N: DECRECE DESEMPLEO

Por Luis del Toro

En tanto que el INEGI informó que Querétaro descendió ocho lugares en la Tasa de Desocupación de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del mes de octubre, un análisis de la consultora A Regional sobre el crecimiento del PIB por entidad en 2014, ubica a Querétaro en el segundo lugar de crecimiento más alto a nivel nacional. En el análisis se estima que el PIB crecerá en promedio 2.1 por ciento, +/- 0.5 puntos porcentuales en 2014 en relación a 2013 a nivel nacional. Aguascalientes ocupa el primer lugar en la expectativa para este año con 8.8 por ciento en tanto que Querétaro aparece con 4.7 por ciento y Michoacán con 4.5 por ciento. (N principal)

AM: HASTA 2016, EXAMEN A SEGURIDAD PRIVADA

Por Diego Rivera

El índice de reprobación de los exámenes de Evaluación y Control de Confianza en el estado son muy alentadores, aseguró el secretario de gobierno, Jorge López Portillo Tostado, quien indicó que en aproximadamente año y medio comenzarán con la evaluación de las empresas de seguridad privadas. El funcionario explicó que ya han concluido en su totalidad con la segunda vuelta en estas evaluaciones, y en algunas corporaciones como la Secretaría de Seguridad Ciudadana ya están en la tercera evaluación. "Cumplimos el cien por ciento de la evaluación, los datos son muy alentadores para Querétaro, traemos el 4.3, 4.4 de reprobación, que es un índice bastante razonable", detalló. En este sentido recordó que para cumplir con este mandato federal pasaron de tres polígrafos a ocho y en un principio su Centro de Evaluación y Control de Confianza estaba integrado por 31 personas y ahora ahí se desempeñan 76 personas, quienes están encargados de evaluar a los elementos de las diferentes corporaciones policiacas del estado. (AM principal)

C: DIPUTADOS “OLVIDAN” LEGISLAR

Por Irán Hernández

Los diputados Juan Alvarado de Nueva Alianza, Gerardo Ríos del PRD y Martín Vega del PRI, son los menos productivos en la actual Legislatura local. Y es que se trata de los únicos tres diputados que no cuentan con ninguna iniciativa de ley elaborada en lo personal, además de que el legislador aliancista es el que más faltas (aunque justificadas) tiene en su haber, un total de ocho. En su momento, Juan Alvarado afirmó que ya se prepara una iniciativa relativa a turismo, pero es hora que no ha presentado dicho documento. (C. p.1)

PA: AVALAN CARTA MAGNA

por Alan Contreras

Reformular la Constitución Política de México no es la ruta para transformar al país, pues el cambio debe generarse con acciones que cada ciudadano realice desde su trinchera, y por supuesto, traduciendo en acciones concretas las reformas estructurales, afirmó el presidente municipal Roberto Loyola Vera. Respecto al llamado que hicieron Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez a redactar una nueva Constitución “para reconstruir la vida pública del país”, el embajador Mariano Palacios Alcocer afirmó en exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que esto no es necesario y que “la Constitución vigente establece un procedimiento de reformas y adiciones, no su abrogación”. El edil capitalino coincidió con esta postura y dijo que es necesario reflexionar acerca de la responsabilidad que “tenemos todos de hacernos cargo de la transformación del país”. “Una expresión legal refundacional, como se ha planteado, me parece que no es la ruta. (Formular una nueva Constitución) no es esa la salida, yo creo, y dicho con respeto para quien tenga un punto de vista distinto”, refirió. Explicó que la actual Constitución Mexicana, generada por los constituyentes de 1917 en el estado de Querétaro, es dinámica y establece su propia condición actual a través del Constituyente Permanente, el cual fue un mecanismo de expresión de la sociedad para adecuar la ley máxima a la realidad y momento del país. (AM principal)

EUQ: CONGRESO ABOGA POR CUIDADO DEL AMBIENTE

Por Olivia Lara

Sol Elvira López Guerra, ciudadana queretana, recibió la Medalla al Mérito Ecológico en reconocimiento a su labor en pro del cuidado al medio ambiente en el estado. En sesión solemne del pleno de la 57 Legislatura, los diputados reconocieron como tarea prioritaria la restauración y cuidado al medio ambiente, por lo que aplaudieron que se otorgue dicho galardón a personas “con alto sentido de responsabilidad hacia el trato con el entorno natural para un ambiente sano”. Los legisladores destacaron la reconocida y ejemplar trayectoria de López Guerra desde las instituciones para promover la instauración de una cultura ecológica y ambientalista adecuada, así como su relevante labor, participación y servicio ambiental a favor de la comunidad. Desde 1988, López Guerra ha dedicado sus esfuerzos y conocimientos para la promoción y difusión de una cultura para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales. Fue fundadora del primer grupo ecologista con reconocimiento nacional e internacional “Soroptimista Internacional de Querétaro”. (EUQ, principal)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/25-11-2014/congreso-aboga-por-cuidado-del-ambiente>

PODER LEGISLATIVO

BRAULIO GUERRA PRESENTA HOY II INFORME

Por Leticia Jaramillo

En el Teatro de la República rendirá el miércoles su II Informe Legislativo el diputado Braulio Guerra Urbiola, incluirá la presentación de cuatro ponencias a cargo de especialistas. (N p.1)

PEDRAZA RINDE SU SEGUNDO INFORME

Por Erick Ventura

Ante un teatro del pueblo a su máxima capacidad, el diputado de la Sierra Gorda, Gilberto Pedraza Núñez, rindió su segundo informe de labores legislativas, destacando la gestión de recursos para municipios del norte del estado. Ante representantes de organizaciones sociales; de la dirigencia de su partido (PRI); de familiares y amigos, habló de sus principales logros, enumerando las acciones emprendidas y las gestiones realizadas, principalmente en caminos, vivienda y educación. "A la sierra llegó el progreso, la ampliación de la carretera ha sido el ejemplo más claro, la gran atención que se ha brindado a la educación, y el impulso que en este ámbito hemos tenido ha sido baluarte de las gestiones y la sensibilidad de nuestro gobernador con esta región", expresó el legislador. (EUQ, 4)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

RELAJO. De no ser porque Marco León impuso rigor, la sesión del Congreso habría iniciado más tarde aún. Con retraso de media hora, León habilitó a Martín Vega para el pase de lista ante la ausencia de Enrique Correa, quien tenía cosas más importantes que platicar fuera del recinto, al que regresó derrapando seguido por una decena de diputados igualmente desapegados a su deber. El tema no es lo risueños que sean (¡y vaya que lo son!) sino el desprecio de algunos diputados hacia su función y los formalismos más básicos. Y el colmo fue enterarnos de que el diputado Martín Vega ni siquiera sabe leer en voz alta. (DQ,1)

MESA DIRECTIVA DESTACA PRODUCTIVIDAD

Por Olivia Lara

El diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Marco Antonio León Hernández, afirmó que se cumplirá con la agenda legislativa y detalló que la totalidad de los diputados han trabajado de manera responsable, por lo que descartó que la productividad sea cuestionada por la falta de iniciativas individuales o el número de sesiones de comisiones. Explicó que existe un trabajo permanente de los 25 diputados en cumplimiento con su responsabilidad. Al ser cuestionado sobre la baja cantidad de iniciativas que han presentado diputados como Gerardo Ríos Ríos, del PRD; Juan Alvarado Navarrete, del Panal, y Martín Vega Vega del PRI, comentó que no es una obligación legal el presentar iniciativas. (EUQ, 3)

ENTREGAN MEDALLA AL MÉRITO ECOLÓGICO

Por Olivia Lara

Sol Elvira López Guerra, ciudadana queretana, recibió la Medalla al Mérito Ecológico en reconocimiento a su labor en pro del cuidado al medio ambiente en el estado. En sesión solemne del pleno de la 57 Legislatura, los diputados reconocieron como tarea prioritaria la restauración y cuidado al medio ambiente, por lo que aplaudieron que se otorgue dicho galardón a personas "con alto sentido de responsabilidad hacia el trato con el entorno natural para un ambiente sano". Los legisladores destacaron la reconocida y ejemplar trayectoria de López Guerra desde las instituciones para promover la instauración de una cultura ecológica y

ambientalista adecuada, así como su relevante labor, participación y servicio ambiental a favor de la comunidad. (EUQ, 3)

OTORGAN LA MEDALLA DE HONOR AL MÉRITO ECOLÓGICO A SOL ELVIRA LÓPEZ

Por Redacción

En Sesión Solemne la LVII Legislatura del Estado otorgó la Medalla de Honor al Mérito Ecológico del Poder Legislativo del Estado de Querétaro a Sol Elvira López, en reconocimiento a su trayectoria ejemplar en el fortalecimiento de las instituciones que promueven la instauración de una cultura ecológica y ambientalista. Sol Elvira López Guerra nació en el estado de Querétaro, en el seno de una familia queretana destacada por su valoración docente; ha dedicado sus esfuerzos y conocimientos para la promoción y difusión de una cultura para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, la educación ambiental y la participación ciudadana. En 1988, junto con otras 25 mujeres profesionistas, fundó el primer grupo ecologista con reconocimiento nacional e internacional, el cual agrupaba exclusivamente mujeres, denominado "Sorooptimista Internacional de Querétaro", organismo no gubernamental de la Organización de las Naciones Unidas, capítulo Querétaro. (N SÍGUELO, p.2)

PREMIAN LABOR EN BENEFICIO DE LA ECOLOGÍA

Por Candhy Escalante

En sesión solemne de Pleno del Poder Legislativo, los diputados locales entregaron medalla al Mérito Ecológico a la ciudadana Sol Elvira López Guerra, quien se caracteriza por su labor en favor del medio ambiente en la entidad. La homenajeadada agradeció a las organizaciones civiles que la inscribieron como aspirante a la Medalla, al señalar que Querétaro le ha dado mucho, por lo tanto ella trabaja para regresar un poco de lo que se le ha dado. "Los jóvenes viven en otro Querétaro, el de los cambios; lluvia es igual a caos vial, en donde el calor es extremo, las presiones del mundo globalizado nos han alejado de ser seres pensantes, reflexivos y comprometidos en muchos casos", dijo. Además hizo un llamado para cuidar el medio ambiente, al señalar que actualmente existen unas 24 mil especies en extinción, por lo cual es importante cambiar las mentalidades para tomar conciencia ecológica. (PA, 9)

FUEGO AMIGO / JURASSICPARK

Dinos. Meche Aguilar, Marcos Antonio León Hernández, Andrés Garrido, Juan Trejo, Jesús Rodríguez y Rafael Martínez, entre otros, acompañaron a Roberto Carbajal, Monero de PLAZA DE ARMAS, en su exposición abierta en la Casa Mota, de las calles de Madero. (PA p.1)

PODER EJECUTIVO

EVALUARÁN A 3 MIL 500 GUARDIAS PRIVADOS

Por Maritzza Navarro

En Querétaro se contabilizan 3 mil 500 elementos de seguridad privada, quienes tendrán que ser sometidos a pruebas de control y confianza, conforme a una legislación federal; sin embargo, aún no se ha comenzado este proceso en la entidad. Jorge López Portillo Tostado, secretario de Gobierno, informó que será en un año y medio cuando se realicen los exámenes al 100% de los elementos. "La disposición formal todavía no la tenemos, por lo que no hemos empezado el proceso de programación, estamos apenas en el diseño de tiempos y el proceso de programación". (EUQ, 1)

AHORRAN EN 5 AÑOS 780 MDP

Por Maritzza Navarro

El oficial mayor del gobierno del estado, Julio César Pérez Rangel, informó que durante los cinco años de administración se ha logrado un ahorro de 780 millones de pesos, de los cuales, 200 millones fueron reservados en el presente año. Lo anterior, como parte del programa de austeridad que fijó la actual administración a su comienzo, en octubre de 2009. “Cerramos este año con 200 millones de pesos de ahorro. Desde el inicio de la administración la reducción a los salarios presupuestados se aplicó. Es una situación continua, en todo lo que va del año llevamos esta cantidad y en toda la administración, en los cinco años llevamos un total de 780 millones de pesos de ahorro”, precisó el funcionario estatal. Este ahorro se ha logrado a través de diferentes estrategias, que van desde nómina; amortización de liquidaciones; pago de finiquitos; en adquisiciones; y en renta de inmuebles. (EUQ, 1)

TURISMO VA POR 100 MDP EN 2015

Por Aurora Aguirre

Este año se ejercieron 100 millones de pesos en diversos programas del sector turístico, dichos recursos provenían 50% de la Federación y el resto del estado. Para el ejercicio 2015, se solicitará el mismo presupuesto aunque quedan en espera de la aprobación toda vez que será un año atípico por el proceso electoral, informó el titular de Turismo (Sectur) en la entidad, Mauricio Salmón Franz. Comentó que trabaja para buscar que los recursos del sector sean destinados 100% de la Federación, a fin de que a la actual administración estatal no deje trabajos pendientes y se pueda dar continuidad de 2015 a 2016. (EUQ, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

VAN 450 MDP PARA OBRAS

Por Domingo Valdez

El alcalde capitalino, Roberto Loyola Vera, anunció que varias obras están presupuestadas ya para el próximo año, con un monto aproximado de 450 millones de pesos, por el Tren de Alta Velocidad. En entrevista, señaló, “hemos hablado mucho de ese viaducto elevado que nos va a permitir dignificar Bernardo Quintana en todo su trayecto, que nos va a permitir unir el anillo perimetral en la zona de Juriquilla y finalmente poder cerrar el Anillo I de la ciudad... para ese efecto gestionamos 380 millones que ya aparecen contemplados en una bolsa general, producto de la incorporación del Tren de Alta Velocidad a Querétaro, ahí están etiquetados 380 millones de pesos para este viaducto elevado”. Con el apoyo de la diputada Delvim Bárcenas, la gestión que hicieron de 90 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura pluvial en el dren de El Arenal en su tramo de la presa de El Cajón hacia Avenida de la Luz, ya se conecta con el dren de la zona de Revolución y se puede ejecutar, apuntó. (EUQ, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

SUFRE AGRESIÓN 60% DE QUERETANAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Sesenta por ciento de las queretanas, de 15 años en adelante, han sufrido alguna agresión de su pareja o de cualquier otra persona, de acuerdo con datos duros divulgados por el INEGI en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a conmemorarse hoy. (PA p.1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

APUNTADO. Después de haber encabezado una de las peores administraciones municipales en Tequisquiapan. Terminando su gestión, hizo a un lado al PRD y decidió 'pegarse' al PRI. Ahora que viene un nuevo proceso electoral, Noé Zárraga Trejo se acercó de nuevo al partido del sol azteca, con la firme intención de ser postulado a un nuevo cargo de elección popular. Ahora quiere que se haga 'borrón y cuenta nueva' y ser postulado candidato a diputado local bajo el amparo de este partido. ¿Algo más? **SEGUROS.** Dice el presidente del Partido Revolucionario Institucional, Tonatiuh Salinas Muñoz, que tienen la firme determinación de ganar, en los comicios de 2015, los municipios de El Marqués y San Juan del Río. Su percepción parte del hecho de que son las únicas municipalidades del país, hasta el momento, en donde el PRI cuenta con 100 por ciento de los representantes de casilla y de los representantes generales, "por lo que ya están preparados para trabajar por el triunfo electoral". **SANJUANENSES.** Hablando de estos municipios, platican que en las filas del Partido Acción Nacional en San Juan del Río prácticamente han llegado a un acuerdo para evitar enfrentamientos o malos entendidos en la postulación del candidato a la presidencia municipal. Los equipos que comandan Guillermo Vega Guerrero y Roberto Carlos Cabrera Valencia han pactado evitar la división para no correr el riesgo de que la derrota pudiera surgir de las mismas filas de su partido. Lo anunciarán pronto. **RECONOCIMIENTO.** En ceremonia matutina (programada a iniciar a las 11 de la mañana), el Poder Legislativo del estado entregará la medalla de honor 'Fray Junípero Serra' al profesor Antonio Moya Tovar y al doctor Alfonso Ballesteros Negrete en su versión 2014. La imposición de este reconocimiento será en sesión solemne de la 57 legislatura del estado que se realiza en el Salón Constituyentes de 1916-1917. Esta preseña es entregada a las personas que han dado servicio a la sociedad queretana. **EXPLICACIONES.** El todavía secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, viajó a China con el objetivo de platicar con las autoridades del gobierno de ese país, sobre el tema del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro. Siguen las explicaciones sobre la decisión presidencial de cancelar la licitación, pues no se quiere que haya una ruptura con aquella nación asiática, con quien se tiene en marcha el proyecto de la 'Red Compartida', sobre el cual han mostrado gran interés. **TRADICIÓN.** Hoy, a partir de las nueve y media de la noche, en el Teatro de la República, se realiza la ceremonia anual de presentación del Heraldo de Navidad, a la que asiste el gobernador, José Calzada Roviroso. Este año, será entregada la 'Antología de El Heraldo de Navidad 1900-2014', que recopila los artículos más relevantes que se escribieron para la revista durante tal periodo. Reunir tales escritos, es de reconocerse, fue gracias al equipo encabezado por el maestro Luis Olvera Montaña. **FINAL.** Terminó la temporada para el conjunto de los Gallos Blancos e inicia, como cada temporada, la rebatinga por los jugadores entre los equipos de la competencia. Camilo Sanvezzo y 'Ronaldinho' han sido, hasta el momento, los más buscados por los llamados conjuntos 'grandes'. Ayer, sin embargo, el campeón goleador del torneo aseguró: casi... casi juró que no saldrá del equipo queretano. Que su representante tiene las indicaciones. Lo mismo ha dicho 'Ronaldinho'. (AM p.1,3)

BAJO RESERVA

Inversiones Chilenas. Será en el primer trimestre de 2015 cuando acuda una comisión de autoridades estatales a Chile a conocer los intereses de los empresarios vitivinícolas de invertir en el estado, comentó el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea), **Manuel Valdés.** Hay que recordar que la semana pasada, el secretario de Desarrollo Sustentable, **Marcelo López,** acudió a una serie de citas en el país andino, aunque en un primer momento se habló del posible interés pero en el sector de auto partes. **La competencia en Corregidora.** En el Partido Acción Nacional, las cosas parecen tomar una forma definitiva para Corregidora. Aunque hay voces que señalan que podría levantar la mano **Jorge Patrón,** el personaje que

sigue sonando fuerte y nos aseguran que va en solitario es **Mauricio Kuri**. Además, nos comentan que el espigado empresario ojo azul, anda preparando un evento de gran calado para los primeros días del mes de diciembre en donde se espera que los invitados de honor sea la militancia en aquel municipio. Suena que ahí se dará el destape. ¿Será? **Intensa actividad en el Congreso**. Muy temprano a los diputados de las diferentes bancadas se les vio a todos bien peinados y arreglados. Y por cierto, el presidente de la Mesa Directiva, **Marco Antonio León Hernández**, fue claro al decir que no va a permitir que se llegue tarde a la sesión del pleno. Ya todos juntos y bien portados, los 25 legisladores entregaron reconocimientos y preseas en materia de derechos humanos y en el tema de medio ambiente a la activista **Sol Elvira López Guerra**, con el mérito ecológico. Se anunció que el día de hoy también habrá sesión de pleno. Ahora nuestros políticos meten el acelerador, agotan temas y preparan maletas para fechas próximas poder lanzarse a buscar alguna candidatura. No todos, pero sí la mayoría. **Todos como amigos**. Luego del fuerte encontronazo que se dieron el alcalde municipal de Corregidora, **Antonio Zapata Guerrero**, y **Habib Abraham Wejebe**, vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (CEA), por diferencias en cuanto a recursos para mantenimiento y servicios de agua en el municipio de Corregidora, se confirmó que ambos ya llegaron a un acuerdo, mismo en que tuvo que intervenir el Poder Ejecutivo del estado. La solución se dio a los malos olores que desprende la Planta Tratadora de Aguas Residuales Sur, nos dijo **Habib Wejebe Moctezuma**. Además, nos aseguraron, ya se logró un recurso de 250 millones de pesos para dar solución a la demanda de los colonos. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Cambian experiencia IEEQ e IEEG

Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizaron una visita de trabajo al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), en la que intercambiaron experiencias con los consejeros y funcionarios electorales del organismo comicial local de dicha entidad federativa.

Al encuentro acudieron el Consejero Presidente, Gerardo



Realizaron una visita al IEEG

Romero Altamirano; las Consejeras Yolanda Elías Calles Jazmín Escoto y Gema Nayeli Morales y Jesús Uribe Cabrera.

Por parte del IEEG, estuvieron

presentes el Consejero Presidente, Mauricio Enrique Guzmán Yáñez; los Consejeros Santiago López e Indira Rodríguez.

HÉCTOR AYALA

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

Ambos Institutos Electorales, tanto el Nacional como el Local, están estrenando fedatarios electorales, los cuales por supuesto no han entrado en funciones o al menos no se sabe de ello. La responsabilidad de estos funcionarios electorales será la de dar fe de distintos actos electorales, entre otros de aquellos que afecten la equidad electoral. El INE recién aprobó el Reglamento para regir las funciones de los fedatarios electorales, IEEQ aun no.

De ahí la importancia y trascendencia de esta nueva atribución electoral. Podrán actuar de oficio o a petición de parte, incluso a solicitud de los partidos políticos. De tal suerte que el artículo 51 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el inciso e), prevé lo siguiente: Ejercer y atender oportunamente la función de oficialía electoral por sí, o por conducto de los vocales secretarios de las juntas ejecutivas locales y distri-

¿Y LOS FEDATARIOS ELECTORALES?

les, u otros servidores públicos del Instituto en los que delegue dicha función respecto de actos o hechos exclusivamente de naturaleza electoral. El Secretario Ejecutivo podrá delegar la atribución en servidores públicos a su cargo; en la parte 3 dice: En el ejercicio de la función de oficialía electoral, el Secretario Ejecutivo, los vocales secretarios de las juntas ejecutivas locales y distritales, así como los demás funcionarios en quien se delegue esta función tendrán las siguientes atribuciones, las cuales deberán de realizarlas de manera oportuna: a) A petición de los partidos políticos, dar fe de la realización de actos y hechos en materia electoral que pudieran influir o afectar la equidad en las contiendas electorales; b) A petición de los órganos delegacionales del Instituto, constatar hechos que influyan o afecten la organización

del proceso electoral; c) Solicitar la colaboración de los notarios públicos para el auxilio de la función electoral durante el desarrollo de la jornada electoral en los procesos locales o federales.

Toda vez que los legisladores locales solamente se dedicaron a copiar la Ley Nacional a la Local, en el artículo 67 de la Ley Local, se norma que: En el ejercicio de la función de la oficialía electoral, el Secretario Ejecutivo, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, y los secretarios técnicos de los consejos municipales y distritales, así como los demás funcionarios en quienes se delegue esta función tendrán las siguientes atribuciones, las cuales deberán realizar de manera oportuna: A petición de los partidos políticos o candidatos independientes, dar fe de la realización de actos y hechos en materia electoral que pu-

dieran influir o afectar la equidad en las contiendas electorales. a) A petición de los órganos del Instituto, hacer constar hechos que influyan o afecten la organización del proceso electoral y b) Solicitar la colaboración de los notarios públicos para el auxilio de la función electoral durante el desarrollo de la jornada electoral en los procesos electorales locales.

¿Iniciados ambos procesos electorales se han dado desequilibrios en estos que presuntamente hayan afectado la equidad electoral en Querétaro? Seguramente que sí, sin embargo no se sabe aún que de oficio se haya iniciado alguna investigación; incluso el Presidente del Consejo General del IEEQ, llegó a afirmar que no podían actuar de oficio. Y los representantes de partidos políticos tampoco han solicitado la intervención de estos. De tal suerte que, de acuerdo con los contendientes hasta hoy se ha respetado uno de los principios fundamentales en materia electoral: la equidad.